



La Política Exterior de Japón

Javier Gil Pérez (coord.)

2019. Madrid: Universidad Pontificia Comillas

105 páginas.

ISBN: 978-84-8468-774-0



Ester Ruiz Giménez

Universidad Pontificia Comillas

La obra que nos ocupa forma parte de la reciente colección *Cuadernos Comillas de Política Exterior*, fruto de las múltiples Jornadas de Política Exterior que se celebran en la Universidad Pontificia Comillas, cada uno se ciñe a un país concreto, a sus relaciones con el resto de la comunidad internacional y la relevancia que ellas suponen para la coyuntura actual. *Política Exterior de Japón*, coordinado por el Dr. Javier Gil Pérez, experto en terrorismo y en el Sudeste Asiático, nace a raíz de dichas jornadas, que tuvieron lugar en 2016, constituyendo el tercer volumen publicado por la institución. En él nos encontramos una selección de artículos de diferentes expertos en la materia que analizan la realidad japonesa desde múltiples perspectivas. Se inicia la narrativa con una breve introducción en la que el Dr. Gil hace una reflexión sobre la creciente importancia que tiene el Sudeste Asiático, y que va a continuar teniendo, en la comunidad internacional, para luego presentar los seis artículos que conforman este volumen.

En el primer artículo *Las relaciones de Corea del Norte y Japón: la antítesis del hilo de Ariadna*, el profesor Xavier Boltaina Bosch (Universidad de Barcelona) explora las conexiones históricas que vinculan a ambos países y cómo se reflejan en la actualidad. A lo largo del texto el autor deja patente que la hipótesis de un enfrentamiento físico entre Japón y la RDCN se quedaría, de momento, en un plano puramente hipotético e improbable, ya que las repercusiones a nivel global para Corea del Norte po-

drían suponer el fin del régimen. No obstante, recalca la relevancia que tiene para la seguridad nipona el aumento en la capacidad militar y nuclear de la RDCN y cómo ello ha propiciado una redistribución en la defensa del país, seguida de un aumento en armamento para hacer frente a cualquier tipo de conflicto, si lo hubiera. El profesor Boltaina finaliza con una serie de puntos estratégicos que, mantenidos en el tiempo, contribuyen a sostener el *statu quo* del país nipón en la región, tales como el fortalecimiento de su cooperación estratégica con Rusia y Corea del Sur, así como seguir manteniéndose como una de las prioridades de Estados Unidos en la región.

En el segundo artículo *La defensa de Japón y su alianza estratégica con Estados Unidos*, el profesor Guillem Colom Piella (Universidad Pablo de Olavide) revisa la compleja relación que han mantenido ambos países desde de la Segunda Guerra Mundial, que ha oscilado entre periodos de tensión, hasta una normalización de los lazos. La cooperación de Japón para con Estados Unidos es clave a la hora de posicionar al país nipón dentro de la comunidad internacional, el autor reconoce que estos lazos gozan de buena salud y que la relación, con un valor estratégico muy marcado, va a seguir siendo clave en el panorama internacional. El profesor finaliza abordando el aspecto de la seguridad nipona, donde se destaca la voluntad de Japón de normalizar su sistema de defensa en detrimento del artículo 9 de la Constitución, en el cual se renuncia al uso de la fuerza a la hora de resolver una disputa.

En el tercer artículo *Relaciones entre Indonesia y Japón. Una potente historia compartida*, el profesor Javier Gil Pérez (Universidad Pontificia Comillas) rememora el recorrido histórico que une a ambos países y que ha fomentado que sus relaciones hoy día sean prolíficas. Las conexiones entre Indonesia y Japón desde mediados del siglo pasado han propiciado que el impacto de un país en el otro quede patente a distintos niveles de la sociedad, desde lo cultural y lingüístico hasta lo educativo, lo que es un indicador más de lo vivos que se encuentran los lazos que los unen. El profesor finaliza abordando el aspecto económico de la relación, donde los recursos minerales y energéticos que posee Indonesia sirven de reclamo para la economía nipona, que responde invirtiendo en el país, lo que está contribuyendo a su acelerado desarrollo.

En el cuarto artículo *Las relaciones indo-japonesas*, el profesor Mario López Areu (Universidad Pontificia Comillas) repasa las buenas conexiones de las que gozan ambos países, muy unidos por afinidades culturales, artísticas, religiosas, por la forma de interactuar con otros, en otras. Esta cercanía, junto con el final de la Guerra Fría y el agigantado crecimiento económico de la India, han contribuido a que las relaciones entre sendos países sean hoy fluidas y provechosas. El profesor recalca que gracias a las afinidades ideológicas entre Shinzo Abe y Narendra Modi se ha podido propiciar el multilateralismo y el impulso económico entre ambas potencias, esta cooperación resulta fundamental para el desarrollo geopolítico de la región, desde donde pueden construir un continente asiático más multipolar, más respetuoso con la democracia liberal y más sujeto al derecho internacional. El autor finaliza con una reflexión acerca de los distintos obstáculos a los que se enfrenta el país nipón si quiere seguir manteniendo las buenas relaciones con la India, tales como su política nuclear o su «Doctrina de la prudencia», que podrían ser claves a la hora de definir sus posibles relaciones futuras.

En el quinto artículo *Las recientes reformas legislativas en materia de política exterior y seguridad de Japón*, la profesora Carmen Tirado Robles (Universidad de Zaragoza) desgrana las complejidades que subyacen a la reinterpretación del Gabinete de Gobierno del artículo noveno de la Constitución nipona, donde se elimina la seguridad

jurídica y se permiten tanto la defensa individual como colectiva. Esta nueva interpretación ha traído consigo numerosas críticas por parte de los expertos en derecho del país, que subrayan la gran problemática que se plantea al formular una Carta que contradice a la Constitución. Una vez abordados todos los aspectos legales derivados de esta cuestión, la autora finaliza con la siguiente reflexión: es fundamental que el Gabinete de Gobierno explique a la opinión pública el contenido real de la nueva legislación, para evitar futuras contradicciones.

En el artículo sexto *El soft power como herramienta de política exterior japonesa*, la profesora Ana Trujillo Dennis (Universidad Pontificia Comillas) elabora un análisis de las distintas herramientas de las que se sirve la política exterior japonesa a la hora de mantener su *statu quo* y expandir su influencia global. Destaca *Cool Japan*, que se centra en utilizar los elementos de la cultura pop japonesa (desde el estilismo, hasta las temáticas, pasando por los distintos formatos de producción audiovisual), como mecanismo de *soft power*. La autora recalca que Japón todavía se encuentra demasiado vinculado a su pasado militar y a su historia, elementos que suponen un paso atrás a la hora de construir una renovada imagen más atractiva para el público general. Estos impedimentos se unen a la creciente competencia a la que se tiene que enfrentar el país nipón proveniente de sus Estados vecinos (como por ejemplo Corea de Norte con la cultura k-pop), así como lo controvertido que suponen algunos elementos clave de la cultura pop japonesa que han sido tachados por su violencia y alto contenido pornográfico. La autora finaliza con unas perspectivas de futuro optimistas, aunque siempre sujetas al futuro desarrollo de estas políticas.

En líneas generales, *Política Exterior de Japón* constituye un pequeño volumen donde se comprenden aquellos elementos de la política japonesa y de su relación con la comunidad internacional que son fundamentales a la hora de entender la posición del país nipón dentro de las relaciones internacionales. En pocas páginas se desarrollan conceptos, ideas y razonamientos cuidadosamente trabajados, de importante relevancia desde el plano académico, que nos ayudan a adentrarnos en la realidad japonesa y a profundizar en aspectos de candente actualidad.